

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS VARIOS - SEPTIEMBRE 2024

VISTO:

La necesidad de establecer procedimientos para la autorización de pagos por gastos de funcionamiento propios de la actividad diaria de la Facultad de Lenguas en el marco de lo establecido por la Ordenanza H.C.S. 05/13, y su modificatoria RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas Nº 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

<u>ARTICULO Nº 1</u>: Avalar el pago de gastos necesarios para el funcionamiento de esta unidad académica, durante el mes de septiembre del corriente por un total de pesos dieciséis mil setecientos sesenta y ocho con 00/100 (\$16.768,00), según el siguiente detalle:

FECHA	FIRMA	NRO FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE
02/09/2024		FAC C 00002- 00000394	Impresiones Oficio Pablo Pulisich Secretaria Administrativa	\$960,00
	ASOCIACION MUTUAL	FAC C	Servicio de	

11/09/2024	00004 <i>-</i> 00005335	traslado	\$15.808,00
		TOTAL	\$16.768,00

 $\underline{\mathsf{ARTICULO}\ \mathsf{N}^{\circ}\ 2}\colon \mathsf{Comunicar}\ \mathsf{y}\ \mathsf{dar}\ \mathsf{forma}.$